COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 833

Congreso capitalino acordó ganadores de la "Medalla al Mérito en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil 2022"

- *El diputado Héctor Barrera Marmolejo (PAN) destacó la importancia de premiar a aquellas personas que están dispuestas a exponer su vida para poder salvaguardar la integridad de algún otro ser humano*

01.06.23. El pleno del Congreso capitalino aprobó el dictamen para la entrega de la "Medalla al Mérito en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil 2022", con la cual se reconocerá a 10 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, 11 del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, 15 de la Secretaría de Marina Armada de México, tres ciudadanos con trayectoria en la materia, dos asociaciones civiles y un programa de radio.

El diputado Héctor Barrera Marmolejo (PAN), presidente de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, resaltó que en esta ocasión hubo un elevado número de registros de aspirantes, sin precedente, para obtener el mencionado galardón, por lo que se determinó que todos los postulados recibirán diploma y reconocimiento.

"Qué importantes son aquellos individuos que están dispuestos a exponer su vida para poder salvaguardar la integridad de algún otro ser humano o incluso aquellas personas que dedican su tiempo, su vida a la capacitación para las personas que les interesa el tema de la gestión integral de riesgos y protección civil", expresó.

Conforme al dictamen aprobado, este premio se otorga a las y los elementos de los cuerpos de protección civil, bomberos o miembros de la sociedad civil que se distinguen en el aspecto técnico y científico para alertar y proteger a la población frente a fenómenos naturales o de origen humano, a quienes destacan en la labor de bombero y a aquellos que desempeñan una labor ejemplar en la prevención y ayuda a la población ante la eventualidad de un desastre, o a aquellos que en cumplimiento de su labor hubiesen perdido la vida.

Entre los parámetros considerados para evaluar a las y los candidatos estuvieron el salvamento de vidas, prevención de un accidente, heroísmo, reconocimiento a su constancia, legalidad, honradez, representación internacional en ayuda humanitaria y consideraciones generales, como la antigüedad en la corporación, puestos desempeñados, buena conducta, escolaridad, asistencia y aspectos administrativos de su trayectoria.

De la Secretaría de la Defensa Nacional se galardonará al Gral. Bgda. D.E.M. Gilberto Briseño Lobera, Gral. Brig. D.E.M. José Luis Cruz Piñón, Cor. Inf. D.E.M. Efrén Cruz Hernández, Tte. Cor. A.B. D.E.M. Francisco Javier Robles Márquez, Tte. M.C. Jorge Elizalde Peña, Tte. Enfra. Rosa Isela González Mejía, Sgto. 2/o. P.M. Fernando de los Santos Méndez (binomio), Cabo P.M. Juan Carlos Villeda Márquez, entrenador de Proteo, Cabo Zprds. Daniela Alondra Ochoa Rodríguez, y Sld. P.M. Diana Laura Nava Ponce (binomio).

Por el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México las y los galardonados serán Valentina María Magdalena Quezada Abrego, Brenda Cruz Mateo, Christopher Malacara Sánchez, Eloísa Herrera Quijano, Belem Berenice Vivanco Mejía, Edgar Ramos Galindo, Escary Guadalupe Martínez Velásquez, Iván Molotla Villarruel, Héctor Abraham Rangel Arias, Nayeli Ramírez Vargas y Claudia Paulina Olalde Garcés.

De la Secretaría de Marina Armada de México, las personas premiadas serán Cap. Fgta. CG. Leonel Segura Martínez, Tte. Fgta. SAIN. Int. P. Esaú Hernández Guerrero, Tte. Corb. IM. Antonio Domínguez Marcial, Tte. Corb. SSN. L. ENF. N. Juan Carlos Macías Peña, Mro. SAIN. Ofta. Ernesto Ricardo Rangel Martínez, Mtre. SAIN. Ofta. Sandy Itzel D. Arteaga Valga, y Mtre. SSN. SGS. Lindamar Santiago Ramos.

Asimismo, se premiará a Mro. SAIN. Imp. Wendi Yoali Medina López, Mro. SAIN. Imp. Rebeca Vázquez Huarota, Tte. Fgta. SLN. LN. Wendy Gabriela González Santiago, 2do. Mtre. IM. MC. Jesús Aquino Sánchez (canino Emon), 3er. Mtre. IM. MC. José Martin Castro Carbajal (canino Dorado, extinto), Cabo SAIN. Ofta. MC. Sebastián Limón Enríquez (canino Dorado, extinto), 2do. Mtre. C.G. Cond. M.C. Alejandro Guerrero Ramírez (canino Niko) y Cabo SAIN. Ofta. M.C. Alberto Emmanuel Hernández Mares (canino Ecko).

Finalmente, en lo que respecta a organismos y personas de la sociedad civil se eligió al Grupo de Rescate 19 de Septiembre A.C. (Topos BR), CONAPCI A.C. Consejo Nacional de Protección contra Incendios, Radio Resiliente MX "La radio de la prevención", Emilio Alberto López Jacob, Ulises Reyes Sánchez de la Vega y Aurelio Arath Quiroz Estrada.

--oOo--